

Cada vez más países y empresas se comprometen a detener el cambio climático reduciendo las emisiones de GEI para alcanzar las cero emisiones netas para 2050.

La verificación se realiza bajo nuestra acreditación ISO 17029 e ISO 14065, entrega una gran variedad de esquemas de emisiones locales, regionales y globales basados en metodologías y/o estándares reconocibles, tales como ISO 14064-1, GHG Protocol o cualquier metodología sectorial requerida para realizar procesos de verificación. Nuestras credenciales y experiencia específica del sector en esquemas obligatorios se basan en un historial de prestación de servicios de verificación de forma global.

¿Qué es la norma ISO 14064-1:2018?

- La norma internacional especifica los principios y requisitos a nivel de organización para cuantificar y notificar las emisiones y eliminaciones de GEI.
- Los requisitos de la norma ISO 14064-1 cubren el diseño, desarrollo, gestión, elaboración de informes y verificación del inventario de emisiones de GEI de una organización.

¿Qué es el GHG Protocol?

- El GHG Protocol es una iniciativa internacional que establece estándares y herramientas para medir y gestionar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- El protocolo ofrece directrices para elaborar inventarios de emisiones y reportes de GEI, promoviendo la transparencia y la coherencia en la información sobre emisiones.
- Su objetivo es ayudar a las organizaciones a reducir sus emisiones y combatir el cambio climático.

¿Qué es la verificación de huella de carbono?

- Para calcular la huella de carbono (Inventario de Gases de Efecto Invernadero – GEI), debes recopilar datos sobre las emisiones causadas por las actividades, los productos y los servicios de tu organización.
- Una vez recopilados, podemos verificar de forma independiente la precisión de la huella de carbono (Inventario de GEI). Esto ayudará a comprender el nivel de emisiones que necesitas reducir y/o compensar para convertirte en una empresa neutra en carbono.
- La verificación de la huella de carbono es esencial para proporcionar credibilidad y tranquilizar a las partes interesadas de que tu huella de carbono es precisa, absoluta y cumple con las principales normas de notificación de GEI.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La cuantificación y verificación de inventarios de emisiones de GEI a nivel corporativo de conformidad con la norma ISO 14064-1 y el GHG Protocol contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 9 y 13 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

1. Solicitud de información y reunión inicial

SGS solicitará documentación relacionada con el inventario de GEI, para tener el contexto de la organización y familiarizarse con el sistema documental del proceso.

La reunión inicial incluirá las siguientes temáticas:

- Revisión de los límites operacionales y organizacionales del inventario.
- Revisión del referente metodológico y la metodología de cálculo usada.
- Revisión breve del sistema documental del inventario.
- Revisión de la declaración de verificación de GEI (únicamente en el caso de que existan ejercicios de verificación previos).
- Se define el tipo de aseguramiento y el nivel de materialidad.

2. Revisión estratégica y análisis de riesgos

El Auditor líder llevará a cabo una revisión estratégica y un análisis de riesgos, los cuales podrán ser actualizados durante el proceso de verificación en función de los hallazgos obtenidos, con el objetivo de planificar adecuadamente las tareas de verificación y diseñar el sistema de muestreo que permite definir las instalaciones a visitar.

3. Verificación y hallazgos de auditoría

La verificación abarcará la revisión de todos los cálculos efectuados y la verificación de trazabilidad de los datos de actividad desde una muestra de registros primarios previamente seleccionada hasta la hoja de cálculo y el reporte de emisiones de GEI de la organización.

Al finalizar la visita, el equipo de verificación entregará al cliente un registro de hallazgos y una solicitud de documentación. Este registro es un documento dinámico que se actualizará a medida que se resuelvan los hallazgos y surjan nuevas novedades durante las actividades de verificación.

4. Informe final de verificación y recomendación

Una vez que los hallazgos hayan sido debidamente resueltos, el auditor líder enviará el expediente de verificación a revisión técnica.

5. Revisión técnica

La función del revisor técnico es estudiar el resultado obtenido por el auditor líder, esto con el fin de garantizar la trazabilidad el concepto del proceso de verificación en el informe y la documentación proporcionada, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la oferta.

6. Declaración de verificación (entrega)

La función del revisor técnico es estudiar el resultado obtenido por el auditor líder, esto con el fin de garantizar la trazabilidad el concepto del proceso de verificación en el informe y la documentación proporcionada, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la oferta.

ACREDITACIÓN Y SECTORES HABILITADOS

SECTORES ACREDITADOS POR ONAC

- General como construcción, educación, bancos, hospitales, entre otros.
- Fabricación general (física o transformación química de materiales o sustancias en nuevos productos)

SECTORES HABILITADOS VOLUNTARIOS

- Industria y manufactura
- Producción de metales
- Extracción, producción y refinación de petróleo y gas, incluidos los productos petroquímicos
- Minería y producción de minerales
- Producción química
- Manejo y eliminación de residuos
- Agricultura, bosques y otros usos de la tierra
- Servicios generales

¿POR QUÉ ELEGIR A SGS?

Como empresa líder mundial en ensayos, inspección y certificación, con décadas de experiencia, podemos ayudarte en el camino hacia la certificación con una auditoría ISO 14064-1 o GHG Protocol. Tu auditoría puede incluir una evaluación de deficiencias y una evaluación comparativa mediante la cual determinaremos tu competencia y te asesoraremos sobre cómo lograr una mejora continua.

COMPROMISO CON LA IMPARCIALIDAD

Consulta la Política de Imparcialidad en el siguiente enlace:

<https://www.sgs.com/-/media/sgscorp/documents/corporate/technical-documents/legal-documents/colombia/sgs-politica-gestion-de-la-imparcialidad-es.cdn.es-CO.pdf>